

**"CAVAVILLE ENERGY SERVICES
ECUADOR CIA LTDA. "**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Empresa "CAVAVILLE ENERGY SERVICES ECUADOR CIA LTDA.", fue constituida en la República del Ecuador, el cinco de agosto de 2014 mediante escritura pública suscrita en la Notaría Primera del Cantón Quito, e inscrita bajo el RM 3046 del Registro Mercantil el 14 de agosto de 2014.

El objeto social de la compañía será: Prestación de servicios de exploración y producción de petróleo y gas natural incluyendo evaluación de reservorios, completación y perforación, producción y recuperación mejorada de petróleo; Prestación de servicios de consultoría, administración de proyectos y soluciones integrales en el campo petrolero y de gas natural; Compra, venta, distribución, importación, exportación, producción, comercialización, suministro, consignación, demostración y representación de equipos y herramientas de fondo de pozo e instrumentos para la perforación, completación y producción de petróleo y gas natural, repuestos, partes, piezas e insumos para los mencionados bienes; compra, venta, distribución, importación, exportación, producción, comercialización, suministro, consignación, demostración y representación de equipos, herramientas e instrumentos utilizados en la industria del petróleo y gas natural, repuestos, partes, piezas e insumos para los mencionados bienes. En general la compañía para cumplir con su objeto social podrá presentar u ofertar estos servicios ante cualquier ente público o privado en los más amplios términos; ejecutar y celebrar todo tipo de convenio, acuerdos, actos, contratos, negocios jurídicos y en especial asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales y/o jurídicas, permitidas por las leyes ecuatorianas relacionadas directamente con su objeto social incluidas aquellas conexas y complementarias así como todos los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de su existencia y de su actividad.

Expediente N° 180352

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792528305001

2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de CAVAVILLE ENERGY SERVICES ECUADOR CIA LTDA. comprenden los estados de situación financiera, estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultado en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros con los que cuenta la Compañía son las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros.

Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar. - Son activos financieros no derivados por pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 180 días contados a partir de la prestación del servicio.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una estimación para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Instrumentos Financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los instrumentos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantener hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Deterioro de Activos Financieros al costo amortizado. - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. Los cambios en el importe de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un Activo Financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando espiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

c) PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio emitidos por la Compañía. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos Financieros medidos al costo amortizado. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por Pagar Comerciales, Documentos y Otras Cuentas por Pagar. - Las cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un Pasivo Financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el origen y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales remplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

d) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

e) PARTES RELACIONADAS

Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno

Art. 4.- Partes relacionadas. - Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Los contribuyentes que cumplan con los preceptos establecidos en esta norma estarán sujetos al régimen de precios de transferencia y deberán presentar los anexos, informes y demás documentación relativa a los precios de transferencia, en la forma establecida en este reglamento, sin necesidad de ser notificados por la Administración Tributaria.

Para establecer partes relacionadas cuando las transacciones realizadas entre éstas, no se ajusten al principio de plena competencia la Administración aplicará los métodos descritos en este reglamento.

f) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Medición en el momento del reconocimiento. Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Medición posterior al reconocimiento. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

La Propiedad, Planta y Equipo pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

g) DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Depreciación es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

Activos Depreciables	Años	Porcentaje de Depreciación
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

h) IMPUESTOS

Impuestos corrientes. – *Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.*

- *El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.*
- *La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:*

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- *Sustitúyase el segundo inciso del Art. 38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:*

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,*
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.*

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Impuestos Diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

i) PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

j) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- *La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;*
- *El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;*
- *Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y*
- *Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.*

k) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

m) CUMPLIMIENTO DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

De conformidad con la Resolución No. SCUS.DNPLA. 15.008 del 26 de mayo de 2015, la empresa cumple con la aplicación de las Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre, se componen de lo siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	a)	<u>1,674.22</u>	<u>36,149.50</u>
		1,674.22	36,149.50

a) Incluye:

Banco	Cta Corriente N°	Valor
Banco Internacional	600613365	<u>1,674.22</u>
		1,674.22

Al 31 de diciembre de 2019 no existían restricciones de uso sobre el saldo en cuenta corriente en banco local, no generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre, se componen de lo siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Comerciales	(a)	374,272.35	172,137.67
Cuentas por Cobrar Relacionadas	(b)	<u>41,001.25</u>	<u>28,787.69</u>
		415,273.60	200,925.36

(a) Cuentas por Cobrar Comerciales
Incluye:

CNLC Ecuador Corporación S.A.	118,486.39
Consorcio Petrolero Bloque 17	123,124.90
Petrooriental S.A.	39,407.01
Andes Petroleum Ecuador LTD.	62,745.25
B.Y.S. Performance Thru Engineering	21,772.80
B2B Trading Solutions	<u>8,736.00</u>
	374,272.35

b) Cuentas por Cobrar Relacionadas
Incluye:

Zhongguolong Oil Services	<u>41,001.25</u>
	41,001.25

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se determinan a partir de los 180 días después de la prestación del servicio, están sujetas a descuentos por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

NOTA 5 .-OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre, se componen de lo siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras Ctas. por Cob. no Relacionadas			
Locales	a)	<u>104,246.37</u>	<u>101,147.04</u>
	i	<u>104,246.37</u>	<u>101,147.04</u>

a) Otras Ctas. por Cob. no Relacionadas Locales
Incluye:

Garantías

Andes	20,000.00
Garantía Arriendo Depto. Rong Chao	<u>1,170.00</u>
	21,170.00
 Varios	 <u>83,076.37</u>
	83,076.37

NOTA 6 .-INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre, se componen de lo siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios	a)	<u>535,879.40</u>	<u>479,674.10</u>
		<u>535,879.40</u>	<u>479,674.10</u>

a) Inventarrios
Incluye:

Unidad de bombeo tipo Bai	265,007.86
Anchor 3 1/2 pulgadas	1,899.87
Conectores	66,199.82
Cable protector 3 1/2	114,928.44
Cable protector 4 1/2	17,881.12
Bandas	5,389.20
I. consumo Mudanjiang	14,131.70
I. consumo Bilco	<u>49,751.51</u>
	535,189.52
 Importaciones en Tránsito	
Importación 005/2019	<u>689.88</u>
	689.88

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes:

Activos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA-Compras -Importaciones	30,982.98	41,021.09
Retenciones Impuesto a la Renta	17,707.59	8641.26
Retenciones IVA	70,653.75	34,455.91
Crédito Fiscal	<u>1,755.92</u>	<u>1,755.92</u>
	121,100.24	85,874.18

Pasivos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones Impuestos por Pagar a)	<u>8,768.89</u>	<u>3,845.08</u>
	8,768.89	3,845.08

a) Retenciones Impuestos por Pagar
Incluye:

1% Retención en la Fuente	1,853.84
2% Retención en la Fuente	3,386.36
8% Retención en la Fuente	704.60
10% Retención en la Fuente	125.00
30% Retención en la Fuente	665.03
70% Retención IVA	803.30
100% Retención IVA	<u>1,230.76</u>
	8,768.89

NOTA 8.- INVERSIONES

Al 31 de diciembre, se compone de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones a)	<u>23,400.00</u>	<u>23,400.00</u>
	23,400.00	23,400.00

q) Inversiones

Incluye:

Acciones Zhongguolong	<u>23,400.00</u>
	23,400.00

NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(VER ANEXO)

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, se compone de lo siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Locales	(a)	158,259.94	115,921.97
Proveedores del Exterior	(b)	<u>557,224.56</u>	<u>545,618.52</u>
		715,484.50	661,540.49

(a) Proveedores Locales

Incluye:

Hsiao Lu Pi Hua	3,612.00
Transportes Calderón y Calderón S.A	5,613.30
Arlift Engineering & Services S.A.	3,993.00
Gyrodato Ecuador L.L.C.	19,780.00
CNLC Ecuador Corporación S.A.	5,271.82
Servicios Petroleros Soluciones Sol	8,140.00
Diconelci	21,367.50
Saps S.A.	1,430.00
Importadora B2B Trading Solutions	63,810.00
Power Feed -Thru Systems	1,168.75
Herrera Llori Cia. Ltda.	13,860.00
Endpetrol R&M Endp S.A.	<u>6,174.78</u>
Varios	158,259.94

(b) Proveedores del Exterior Relacionadas

Incluye:

Cavaville Energy Services Ltd.	502,704.04
Cavaville Energy Services Houston	<u>54,520.52</u>
	557,224.56

NOTA 9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	SALDO 31/12/2018	ADICIONES	VENTAS	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES	DEPRECIACIÓN 2019	SALDO 31/12/2019
<i>Muebles y Enseres</i>	10,639.70	-	-	-	-	10,639.70
<i>Equipos de Computación</i>	2,108.00	-	-	-	-	2,108.00
<i>Equipos de Limpieza</i>	106,603.18	24,657.98	-	-	-	131,261.16
<i>(-) Dep. Acumulada</i>	-2,171.45	-	-	-	-14,885.73	-17,057.18
	117,179.43	24,657.98	-	-	-14,885.73	126,951.68

NOTA 11.- OBLIGACIONES PATRONALES

Al 31 de diciembre, se compone de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos por Pagar	-	3,538.22
IESS por Pagar	-1,540.74	786.47
Décimo Tercero	-441.12	401.67
Décimo Cuarto	-1,127.53	795.72
15% Participación Trabajadores	-	284.90
Liquidación Haberes	-	495.05
	<u>-3,109.39</u>	<u>6,302.03</u>

NOTA 12.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, se compone de lo siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Relacionadas Locales	(a)	241,500.00	-
Otras Relacionadas Locales	(b)	88,302.16	85,502.16
Otras Relacionadas del Exterior	(c)	189,739.27	189,739.27
		<u>519,541.43</u>	<u>275,241.43</u>

(a) Relacionadas Locales

Incluye:

Luan Jiang Dianli -Luxon	<u>241,500.00</u>
	241,500.00

(b) Otras Relacionadas Locales

Incluye:

Zhoungguolong Oil Services	76,257.16
Rong Chao	<u>12,045.00</u>
	88,302.16

(c) Otras Relacionadas del Exterior

Incluye:

Cavaville Energy China	<u>189,739.27</u>
	189,739.27

NOTA 13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, se compone de lo siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
No Relacionadas Locales	(a)	<u>52,700.00</u>	<u>68,500.00</u>
		52,700.00	68,500.00

(a) No Relacionadas Locales
Incluye:

Wang Xiangsen	12,200.00
Li Kewei	<u>40,500.00</u>
	52,700.00

NOTA 14.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre, se compone de lo siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital Social	a)	25,000.00	25,000.00
Resultados del Ejercicio Anteriores	c)	3,920.58	2,709.75
Resultado del Ejercicio		<u>0.72</u>	<u>1,899.34</u>
		28,921.30	29,609.09

a) Capital Suscrito Pagado
Incluye:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Número de Participaciones</u>
Cavaville Energy Services Ltd.	99%	24,750.00	24,750
Sheng Zong Jiang	1%	250.00	250
	<u>100%</u>	<u>25,000.00</u>	<u>25,000</u>

RESERVA LEGAL.-

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297 de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos del 20% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas

c) Resultados Ejercicios Anteriores

Comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los socios. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su origen.

NOTA 15.- INGRESOS

Los ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos Operacionales</u>			
Ventas	a)	478,520.17	669,015.27
Descuentos		-	-26,527.66
	Subtotal	<u>478,520.17</u>	<u>642,487.61</u>
<u>Ingresos no Operacionales</u>			
Otros Ingresos		<u>7,800.00</u>	<u>-</u>
		7,800.00	-

NOTA 16.- COSTO DE VENTAS

Los costos se detallan como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Ventas	a)	<u>-141,851.87</u>	<u>-580,876.87</u>
	Total	-141,851.87	-580,876.87

NOTA 17.- GASTOS

Los gastos se detallan como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos Operacionales	a)	<u>-334,855.06</u>	<u>-58,911.55</u>
	Subtotal	-334,855.06	-58,911.55

a) Gastos Operacionales

Incluye:

Sueldos, Salarios y demás remuneraciones	-31,483.33
Beneficios Sociales e indemnizaciones	-12,515.42
Aporte IESS (Incluye Fondos de Reserva)	-7,328.21
Honorarios Profesionales y dietas	-21,552.64
Desahucio	-725.00
Gastos por Depreciación	-14,885.73
Transporte	-21,079.50
Gastos de viaje	-4,900.00
Gastos de gestión	-730.88
Arrendamientos Operativos	-120,154.06
Suministros, herramientas, mat. y repuestos	-1,587.42
Mantenimiento y reparaciones	-1,798.82
Impuestos, contribuciones y otros	-856.37
Servicios Públicos	-3,461.06
Otros Gastos	-91,796.62
	<u>-334,855.06</u>

Gastos No Operacionales

Gstos. Financ. y otros no Operacionales	a)	<u>-9,612.52</u>	<u>-799.85</u>
Subtotal		<u>-9,612.52</u>	<u>-799.85</u>

Gstos. Financ. y otros no Operacionales

Incluye:

Comisiones Bancarias, honorarios, otros	-2,479.61		
Intereses Préstamos	<u>-7,132.91</u>		
	-9,612.52		
Total		<u>-344,467.58</u>	<u>-59,711.40</u>
Utilidad del Ejercicio antes del 15%			
Particip. Trabajad. e Imp. a la Renta		0.72	1,899.34

NOTA 18 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (05 de noviembre de 2020) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

SC - RNAE N° 763
Octubre, 20 de 2020
Quito-Ecuador


Silvia E. Zurita A
Auditora Externa
C.P.A. 17-230